

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES

36768 *JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES*

La Juez del Juzgado Togado Militar Territorial n.º 32 de Zaragoza y de las Diligencias Preparatorias n.º 32/41/10.

Por el presente hago saber que se deja sin efecto la requisitoria publicada en el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 9 de julio de 2011, relativa a REINALDO ALFREDO DA SILVA SÁNCHEZ (76429940C), habida cuenta de haberse dictado Auto de sobreseimiento definitivo en las Diligencias Preparatorias 32/41/10 seguidas contra el mismo, por el Tribunal Militar Territorial Tercero con fecha de 21 de abril de 2017.

Zaragoza, 9 de junio de 2017.- La Juez Togado Militar.

ID: A170045517-1